



COMPUTAEX



CÉNITS

RESULTADO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA CÉNITS" EXPEDIENTE 2/2015

Reunida la Mesa de contratación en sesión del día 27 de julio de 2015 a las 12:00 horas, al objeto de examinar y calificar la **documentación administrativa** presentada por los licitadores, se comunica el resultado de la misma:

LICITADORES	OBSERVACIONES (CARENCIAS)
1.- HARDWARE & PARTS, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá especificar cuáles de los suministros efectuados en los tres últimos años indicados en su documentación se refieren a un suministro de características análogas, es decir, de computación científica de altas prestaciones, con un importe igual o superior al presupuesto de la licitación, incluyendo a efectos de acreditación de la solvencia técnica una descripción detallada de los mismos. - Deberá aportar declaración responsable con el compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los recursos necesarios para el correcto desempeño de las tareas a realizar. - Deberá aportar declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.
2.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - Deberá aportar declaración responsable con el compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los recursos necesarios para el correcto desempeño de las tareas a realizar. - Deberá aportar registro de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE), con mención expresa (INCLUSIÓN) del firmante de la proposición como apoderado de la empresa, o bien, copia de DNI y poder en vigor del firmante de la proposición.
3.- BULL ESPAÑA, S.A.	No tiene que subsanar.



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa



COMPUTAEX



CÉNITS

<p>4.- MERCURI TECH S.L.</p>	<p>- Deberá especificar cuáles de los suministros efectuados en los tres últimos años indicados en su documentación se refieren a un suministro de características análogas, es decir, de computación científica de altas prestaciones, con un importe igual o superior al presupuesto de la licitación, incluyendo a efectos de acreditación de la solvencia técnica una descripción detallada de los mismos.</p>
<p>5.- IAAS 365 S.L.</p>	<p>- Deberá aportar escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda.</p> <p>- Deberá aportar copia auténtica del DNI o documento equivalente del firmante de la proposición económica.</p> <p>- Deberá aportar poder bastante del firmante de la proposición para obligar a la empresa por la que licita.</p> <p>- Deberá aportar documento que acredite la capacidad económica y financiera de acuerdo a la letra "F" del cuadro resumen (Anexo I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.</p> <p>- Deberá aportar relación de los principales suministros similares efectuados durante los tres últimos años dentro de la Unión Europea indicando su tipo, importe, fechas y destinatario de los mismos (público o privado), certificado o declaración del empresario. Asimismo, deberá especificar cuáles de los suministros efectuados en los tres últimos años indicados en su documentación se refieren a un suministro de características análogas, es decir, de computación científica de altas prestaciones, con un importe igual o superior al presupuesto de la licitación, incluyendo a efectos de acreditación de la solvencia técnica una descripción detallada de los mismos.</p>

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rigen la contratación, así como el TRLCSP y los reglamentos que la desarrollan, se concede un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la solicitud a efectos de subsanar o completar la documentación aportada.

Las correcciones o subsanaciones no se admitirán si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de licitaciones.



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa



COMPUTAEX



CÉNITS

Si no se atendiera a la solicitud de aportación de documentos o se dedujera que la empresa no cumple los requisitos de solvencia y capacidad, se procederá a su exclusión de la licitación.

La documentación deberá presentarse en el domicilio social de la Fundación COMPUTAEX sita en Carretera Nacional 521 km 41,8, 10071 Cáceres, antes de las 12:00 horas, del día 31 de julio de 2015.

Se anuncia la celebración de nueva sesión de la Mesa de contratación, en acto público, a las 09:00 horas del día 3 de agosto de 2015 para proceder a la apertura del SOBRE 2, en la sala A del Edificio del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, donde tiene su sede social la Fundación COMPUTAEX, Carretera Nacional 521 km 41,8 de Cáceres.

En Cáceres, a 28 de julio 2015.

V.Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



COMPUTAEX

Fdo. César Gómez Martín



Fdo. David Cortés Polo



Unión Europea

**FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL**
Una manera de hacer Europa